COMISIÓN DE ALCALDÍAS Y LÍMITES TERRITORIALES

I LEGISLATURA

Ciudad de México, a 23 de octubre de 2019
Oficio: CCM/IL/CALT/110/2019

Dip. Isabela Rosales Herrera
Presidente de la Mesa Directiva del Congreso
De la Ciudad de México, I Legislatura
Presente

Por este conducto, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 262 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, me dirijo a usted con la finalidad de solicitar se conceda la prórroga para emitir el dictamen concerniente al Punto de acuerdo por la cual se exhorta a la Alcaldesa de Álvaro Obregón Lic. Layda Elena Sansores San Román, para que realice obras de mantenimiento y mejoramiento físico a la cancha de futbol rápido ubicada en Av. Distrito Federal s/n, entre calle Jalisco y Alfonso Pineda, en la colonia Desarrollo Urbano, a efecto de fomentar el deporte y mejorar la salud y calidad de vida de los habitantes de esa zona, presentado por el Dip. Pablo Montes de Oca del Olmo, integrante del Grupo Parlamentario Partido Acción Nacional.

Lo anterior, debido a que la comisión dictaminadora considera pertinente realizar un estudio y análisis más a fondo del asunto en cuestión.

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración o ampliación de la información proporcionada, al tiempo que le envió un cordial saludo.

Atentamente

Dip. Yuriri Ayala Zúñiga
Presidente

I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: 00009589
FECHA: 30/10/19
HORA: 13:00 Hrs
RECIBIÓ:

Av. Juárez Núm. 60 1er piso oficina 106
Col. Centro Histórico
Tel. 51301980 EXT. 4112,4111

*VEOS